UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora,la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES **CONVOCA** al **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por **TIEMPO INDETERMINADO**, en el DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, bajo las siguientes:

B A S E S :

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Indeterminado.
2. CATEGORÍA:	Asociado
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De $19,964.80 a $22,369.27 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	Matemática Educativa, con Acentuación en Didáctica de la Probabilidad y Estadística.
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	a) Grado de Doctor en Matemática Educativa b) Requisitos adicionales al grado:

8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	a) Impartir de 10 a 12 Horas Semana Mes de clase en materias del área de conocimiento del concurso, tales como: Diseño de Intervenciones Didácticas en Probabilidad y Estadística (3269), Desarrollo de Prácticas y Procesos Didácticos en Probabilidad y Estadística (3276), Análisis de las Prácticas y Procesos Didácticos en Probabilidad y Estadística (3283), Reporte de Proyecto de Didáctica de Probabilidad y Estadística (3290), Probabilidad y Estadística (6890), Estadística Descriptiva (7612), Estadística Inferencial (7625), Fundamentos de Estadística (4854). b) Realizar labores de docencia e investigación, así como la dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado. c) Realizar funciones propias del área de conocimiento del concurso y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas, tales como: • Colaborar en proyectos de investigación y docencia relacionados en al menos una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (Uso de los recursos tecnológicos en la enseñanza de las matemáticas / Desarrollo Profesional Docente / Diseño de Proyectos de Intervención Didáctica) enfocada en la didáctica de la probabilidad y estadística. • Colaborar en la formulación de exámenes departamentales. • Elaborar cursos en línea del área del concurso. • Colaborar en el diseño de cursos en inglés. d) Fungir como colaborador en el diseño, la planeación y la dirección de planes, programas y proyectos académicos, así como en la formación del personal académico especializado. e) Cumplir con las comisiones asignadas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. f) Las demás funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico (EPA) para la categoría en que se convoca la plaza.

9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: **(Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).**	**Al momento de hacer la solicitud:** a) Solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento, indicando la plaza a la que aspira. b) Currículum vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos. **Durante el desarrollo del concurso:** d) Presentar un análisis crítico, no mayor de cinco cuartillas, sobre los programas de las materias del área de conocimiento en concurso que se especifican en el punto 8, inciso a), de la presente convocatoria. e) Presentar por escrito un proyecto de investigación dentro del área de conocimiento convocada. Las especificaciones de los trabajos anteriores serán determinadas de antemano por el jurado.
10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 28 de octubre de 2021.
11.FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA ESCRITA:	Las especificaciones de los trabajos escritos señalados en el punto 9, incisos d) y e) se publicarán el día 3 de noviembre de 2021 en la unidad académica y en la página electrónica institucional.
12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CONCURSANTES:	La lista de los aspirantes, que a juicio del Jurado, reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 9 de noviembre de 2021 en la unidad académica y en la página electrónica institucional.
13. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 9, INCISOS d) Y e)	Los escritos a que se refiere el punto 9, incisos d) y e) se entregarán a más tardar el día 22 de noviembre de 2021.

14. FECHA DE EVALUACIÓN DEL JURADO:	**PRUEBA ESCRITA:** Es el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos vertidos en los escritos mencionados en el punto 9, incisos d) y e). Fecha de evaluación: del 29 al 30 de noviembre de 2021. **PRUEBA ORAL:** Es una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos que posean los aspirantes en el área de conocimiento, en la que se confirmarán los antecedentes académicos y/o profesionales. Fecha de evaluación: del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2021. **PRUEBA DIDÁCTICA:** Es el análisis de las aptitudes didácticas de los aspirantes a la plaza, a través de la exposición de un tema correspondiente al área de conocimiento, seleccionado libremente por cada uno de los concursantes. Se procurará que las exposiciones se realicen ante un grupo de estudiantes. Fecha de evaluación del 2 al 3 de diciembre de 2021.
15. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el 7 de diciembre de 2021.
16. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN:	Los recursos de impugnación podrán presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por los jurados, o en el caso de violación a las reglas de procedimiento, no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. Cualquier impugnación deberá presentarse por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.
17. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2022-1.
18. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 3K1 ubicado en Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N,Col. Centro, C.P. 83000, teléfono (662) 2592155.

Hermosillo, Sonora, a jueves, 7 de octubre de 2021

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

El saber de mis hijos hará mi grandeza
División de Ciencias Exactas y Naturales

Dr. Juan Pablo Soto Barrera

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf

NOTA 3: Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2, la documentación señalada en el punto 9 incisos a), b), y c) de la presente convocatoria, podrá ser enviada a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, al correo electrónico matematicas@unison.mx de la Jefatura del Departamento de Matemáticas. Los documentos deberán estar digitalizados en formato PDF, debidamente legibles y organizados en carpetas en archivos comprimidos en formato .zip. La Jefatura del Departamento notificará la recepción de los documentos enviados al siguiente día hábil de su recepción. Para mayor información consultar la página electrónica: http://www.mat.uson.mx.

NOTA 4: En caso de continuar la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2, los escritos que se refiere el punto 9, incisos d) y e), podrán ser enviados a más tardar el día 22 de noviembre de 2021, al correo matematicas@unison.mx de la Jefatura del Departamento de Matemáticas. Los Documentos deberán estar digitalizados en formato PDF.

NOTA 5: En caso de continuar la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2, las pruebas oral y didáctica, indicadas en el punto 14 de la presente convocatoria, podrán realizarse a distancia utilizando la plataforma virtual que el jurado del concurso considere apropiada para tal fin. El Presidente del jurado notificará con anticipación la plataforma virtual que se utilizará para el concurso.